ESCRIBANÍA MAYOR DE GOBIERNO
Avda. Colón 1163 entre Jejuí e Ygatimí ■ TeleFax: 423-116 423-117
Asunción – Paraguay

MEMORÁNDUM

A : **Esc. Justo Germán Denis**
Escribano Mayor de Gobierno

DE : **Comité Evaluación**
Escribanía Mayor de Gobierno

FECHA : 26 de Noviembre de 2012

REFERENCIA : Remitir Informe de Evaluación.

El Comité de Evaluación de la Escribanía Mayor de Gobierno, se dirige a Usted, a fin de informarle sobre el resultado de la evaluación hecha respecto a las empresas oferentes, en el marco del llamado a Contratación Directa para el diseño de pagina web de para la Institución

Además se adjunta también al presente, el acta de apertura de sobres presentado por los oferentes.

Atentamente,

Asunción, 27 de Noviembre de 2012.-

Al Departamento de la Unidad Operativa de Contrataciones para proceder conforme al dictamen del Comité Evaluador y las disposiciones legales vigentes.

JUSTO GERMAN DENIS
ESCRIBANO MAYOR DE GOBIERNO
Av. Colón 1163 - Teléf.: 423-116/7
Asunción - Paraguay

ESCRIBANÍA MAYOR DE GOBIERNO
Avda. Colón 1163 entre Jejuí e Ygatimí ■ TeleFax: 423-116 423-117
Asunción – Paraguay

INFORME DE EVALUACIÓN

En la Ciudad de Asunción capital de la Republica del Paraguay a los veintiséis días del mes de Noviembre del Año 2012 el Comité de Evaluación de la Escribanía Mayor de Gobierno conformado por Resolución N° 22 /2012, por la cual se conforma y siendo designados **1) Abog. Blanca Luz Ovelar Vera,** Secretaria General, **2) Abog. Reina G. Vega Villalba** Directora de Patrimonio**, 3) Heriberto Alcaraz Acevedo**; Jefe Unidad Operativa de Contrataciones; tiene el agrado de informar al Escribano Mayor de Gobierno sobre la conclusión a la que ha llegado esta comité luego de la evaluación realizada a las propuestas económicas presentadas por los oferentes, en el marco del llamado para presentar propuesta económica para el diseño de pagina web para la institución, realizado y presentado por la Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C.) de la Escribanía Mayor de Gobierno

Visto los trámites iniciados por la UOC para realizar la contratación directa, conforme lo dispone la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, Así tenemos que el acta de apertura de sobres del llamado vía Contratación Directa para el diseño de pagina web para la Institución; se ha presentado la siguiente oferta

1) **"UVEIH", de Juan Mario Nicasio Báez** con Cedula Tributaria N° 5038486-4, siendo el precio total de la oferta Gs. **4.300.000** (Guaraníes Cuatro Millones Trescientos Mil), ha cumplido con todos los documentos exigidos por este llamado.

2) **"UPLOAD", de Max Berendsohn González** con Cedula Tributaria N° 3409999-9, siendo el precio total de la oferta **Gs. 7.700.000** (Guaraníes Siete Millones Setecientos), ha cumplido con todos los documentos exigido por esta llamado.

3) **"FREELANCERS DEL PARAGUAY", de Juan Carlos López** con Cedula Tributaria N° 3409999-9, siendo el precio total de la oferta **Gs. 8.800.000** (Guaraníes Ocho Millones Ochocientos Mil), ha cumplido con todos los documentos exigido por esta llamado.

4) **"HAAM SYSTEMS", de Hugo Alfredo Almada** con Cedula Tributaria N° 2518527-6, siendo el precio total de la oferta **Gs. 15.500.000** (Guaraníes Quince Millones Quinientos Mil), ha cumplido con todos los documentos exigido por esta llamado.

Heriberto Alcaraz Acevedo
Jefe de la U.O.C.
Escribanía Mayor de Gobierno

Abog. Blanca Ovelar Vera
Secretaria General
Escribanía Mayor de Gobierno

ESCRIBANÍA MAYOR DE GOBIERNO
Avda. Colón 1163 entre Jejuí e Ygatimí ■ TeleFax: 423-116 423-117
Asunción – Paraguay

Al respecto se tiene a la vista la **EVALUACION TECNICA**. Remitida por el Jefe de Departamento de Informática el Señor Federico Canatta, en respuesta al Memorando de fecha 21 de Noviembre de 2012, que fue remitida por esta comisión, a fin de dar su parecer técnico con respecto a las empresas citadas en los numerales 1 al 4, si reúnen las condiciones requeridas para su uso en la Institución, del mismo modo recibimos del Departamento de Informática la recomendación de Adjudicar a la Firma UVEIH. Por cumplir las especificaciones técnicas requerida por esta institución.-

Y a tal efecto se ha hecho llegar la invitación a esta empresa mencionada más arriba, la que fuera publicada a su vez en la página web de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (www.contrataciones.gov.py).

POR TODO lo expuesto precedentemente, este Comité de Evaluación luego de realizar el análisis de las ofertas presentadas en la apertura de sobres, recomienda adjudicar el presente contrato a la Firma UVEIH , por el monto de Gs. 4.300.000 (Guaranies Cuatro Millones Trescientos Mil), la referida empresa cumple con todos los requisitos exigidos en las especificaciones técnicas del presente llamado, y fundado en las disposiciones contenidas en los artículos 16,24,26, 27 y 34 de la Ley N° 2051/03 DE CONTRATACIONES PUBLICAS, así como en los Artículos 11,16,19,46,47,54,58, y 74, del Decreto N° 21.909 por la cual se reglamenta la Ley N° 2051/03

Adjuntamos el *acta de apertura de sobres* para un mejor análisis de este informe.

FIN DEL INFORME.

Herliberto Alcarez Acevedo
Jefe de la U.O.C.
Escribanía Mayor de Gobierno

Abog. Claudia Cristaldo Vera
Secretaria General
Escribanía Mayor de Gobierno

ESCRIBANÍA MAYOR DE GOBIERNO

Avda. Colón 1163 entre Jejuí e Ygatimí ■ TeleFax: 423-116 423-117 ■ Asunción – Paraguay

MEMORANDO

A	Federico Canatta Sosa, Jefe de Departamento Departamento Informática
DE:	Comité de Evaluación Escribanía Mayor de Gobierno
Fecha:	21 de Noviembre de 2012
Objeto:	Solicitar Dictamen

Federico Canatta
Jefe de Informática
Escribanía Mayor de Gobierno

Heriberto Alcaraz Acevedo
Jefe de la U.O.C.
Escribanía Mayor de Gobierno

Remito Adjunto el expediente de la Apertura de Sobres del llamado vía Contratación Directa para el diseño de pagina web, para la Escribanía Mayor de Gobierno, conteniendo cuatro ofertas presentadas en forma, a fin de solicitar dictamen técnico de la jefatura a su cargo, de manera a conocer si las ofertas presentadas en forma si reúnen las condiciones requeridas para su uso en la Institución. Solicito remita el referido dictamen en la brevedad posible, atendiendo el plazo de Ley, para comunicar el Resultado del mencionado llamado.

Atentamente

ESCRIBANÍA MAYOR DE GOBIERNO

Avda. Colón 1163 entre Jejuí e Ygatimí ■ TeleFax: 423-116 423-117 ■ Asunción – Paraguay

MEMORANDO

A: **Comité de Evaluación.**
Escribanía Mayor de Gobierno

De: **Federico Canatta., Jefe**
Departamento de Informática
Escribanía Mayor de Gobierno

Fecha: 26 de noviembre del 2012

Objeto: **Remitir Dictamen Técnico**

En respuesta al memorándum de fecha 21 de noviembre del presente, referente a la Apertura de Sobres del Llamado vía contratación Directa para el Diseño de pagina Web de la Escribanía Mayor de Gobierno, remito dictamen técnico de la jefatura a mi cargo habiendo analizado y comparado las 4 ofertas presentadas, las cuales en su totalidad cumplen satisfactoriamente las condiciones requeridas para la adjudicación del presente llamado.

Teniendo en cuenta la oferta con el precio mas bajo, la empresa adjudicada es **"UVEIH"** habiendo cumplido con las especificaciones solicitadas por la Institución para este llamado.

Sin otro particular me despido atentamente.

Federico Canatta
Jefe de Informática
Escribanía Mayor de Gobierno